



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250715-145528-b767a3-09401081
2025-07-15T15:00:05:00 - Pagina 1 de 3



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-07-15 14:54:48
Radicado: I2025023339



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
Destino: MARIA CAMILA DIAZ MARIN
Total Anexos: 0

MEMORANDO

Código 12430

No requiere respuesta

PARA: MARIA CAMILA DIAZ MARIN

DE: Subdirección para la Adulthood

ASUNTO: Solicitud suspensión contrato adulthood

Cordial saludo.

De manera atenta se remiten los documentos necesarios para adelantar la suspensión del siguiente contrato:

CASO	CONTRATO	TIPO DE MODIFICACIÓN	SUBDIRECCIÓN
223106	7735	Suspensión y Prorroga	Subdirección para la Adulthood

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector para la Adulthood (E)

Elaboró: Jhonatan Ricardo Bustacara Guzmán– Subdirección para la Adulthood

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025023339

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250715-145528-b767a3-09401081

Creación: 2025-07-15 14:55:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-15 15:00:49



Escanee el código
para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ (E)

Daniel Andrés Mora Avila

79662558

dmoraa@sdis.gov.co

subdirector para la adultez (e)

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

JHONATAN RICARDO BUSTACARA GUZMAN

1031137011

jbustacara@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250715-145528-b767a3-09401081
2025-07-15T15:00:50-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2025023339			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250715-145528-b767a3-09401081 Creación: 2025-07-15 14:55:28 Estado: Finalizado Finalización: 2025-07-15 15:00:49			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JHONATAN RICARDO BUSTACARA GUZMAN jbustacara@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-07-15 14:55:47 Lec.: 2025-07-15 14:56:00 Res.: 2025-07-15 14:56:11 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co subdirector para la adultez (e) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-15 14:56:11 Lec.: 2025-07-15 15:00:45 Res.: 2025-07-15 15:00:49 IP Res.: 186.86.110.230

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO	Código: FOR-GEC-053
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023037454 - 01/12/2023
		Página 1

CONTRATO/CONVENIO No	7735	FECHA	24/04/2025
CLASE DE CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO			
OBJETO CONTRACTUAL			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C.			
CONTRATISTA/ ASOCIADO			
Nombre v/o Razon Social	DIANA CAROLINA PINZON AGUILAR		
C.C. N°	1023963255		
PLAZO			
210 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.		Fecha de Inicio: 4-jun.-25	
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.		Fecha de Finalizacion: 3-ene.-26	
SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A			
Nombre:	DANIEL ANDRES MORA AVILA		
Dependencia:	SUBDIRECCION PARA ADULTEZ		
Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 04/06/2025 <u>DIANA PINZÓN A.</u> Firma del -a contratista/asociado Nombre del RL C.C. N° 1023963255 <u>[Firma]</u> Firma del -a supervisor -a/Intenventor Nombre del RL de la interventoria C.C. N° 79662558			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 8925

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.03.05
12:31:45 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240057	Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.	O232020200993192 Servicios de enfermería	2-100-I009 VA-SGP propósito general	20.826.750
			Total	20.826.750

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-709-7948-56-002-001-011
Atender de manera integral en servicios institucionales a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo que permita la ampli
Descripción 7948-RRHH-CI-0712
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C.

Se expide a solicitud de CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA Cargo SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ, mediante oficio número 9204 de MARZO 04 DE 2025.

Bogotá D.C. MARZO 05 DE 2025

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 05.03.2025

Elaboró: MBARRAGAN 05.03.2025

Impresión: 05.03.2025-12:18:21 DGUTIERREZH 0000722193 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 8680

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

**DIANA
LIZBETH
RAMIREZ**

Firmado digitalmente
por DIANA LIZBETH
RAMIREZ
Fecha: 2025.04.28
08:38:17 -05'00'

DIANA LIZBETH RAMIREZ
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240057	Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.	O232020200993192 Servicios de enfermería	2-100-I009 VA-SGP propósito general	20.826.750
			Total	20.826.750

CDP :8925

Tipo y Número de Compromiso :148 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 7735

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C.

Beneficiario : 1012450896 CC 1023963255 DIANA CAROLINA PINZON AGUILAR

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. ABRIL 28 DE 2025

Documento firmado por:DIANA LIZBETH RAMIREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: DILIRAMIREZ 28.04.2025

Elaboró: MBARRAGAN 28.04.2025

Impresión:28.04.2025-08:34:44 DILIRAMIREZ 5000880285 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250717-134114-630c3-12680305
2025-07-17T14:12:29-05:00 - Página 1 de 3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION	
	FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	
	CÓDIGO	
	FECHA	
	VERSIÓN 2	
	PÁGINA 1.00	
NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		
7735 24/04/2025 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIO		
OBJETO CONTRACTUAL		
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C.		
SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)		
120 SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		
TIPO DE MODIFICACIÓN		
Suspensión		
OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:		
SUSPENCION Y PRORROGA_CTO_7735_ADULTEZ		
APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)		
Vo.Bo. _____		
PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE:		
NOMBRE : DANIEL ANDRES MORA AVILA		
C.C.: 79662558		
FIRMA DEL -A SOLICITANTE		
REQUISITOS		
Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:		
Jusitificación. ☐		
Otros, Cuales:		
SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION	RADICACION DE ENVIO	
REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO	PEGUE AQUI EL STICKER	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3. MC09_CTO_7735_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250717-134114-63f0c3-12680305

Creación: 2025-07-17 13:41:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-17 14:12:28



Escanee el código
para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ (E)

Daniel Andrés Mora Avila

79662558

dmoraa@sdis.gov.co

subdirector para la adultez (e)

Secretaria Distrital de Integración Social



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
3. MC09_CTO_7735_2025			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250717-134114-63f0c3-12680305		Creación: 2025-07-17 13:41:14	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-07-17 14:12:28	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co subdirector para la adultez (e) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-17 13:41:29 Lec.: 2025-07-17 14:12:22 Res.: 2025-07-17 14:12:28 IP Res.: 190.27.225.68

Bogotá D.C., 15 de julio de 2025.

Señor
DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector
Subdirección para la Adultez
Dirección Poblacional
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Bogotá

Asunto: Solicitud Suspensión

Referencia: CONTRATO 7735 - 2025

Cordial saludo.

Por medio de la presente yo, **Diana Carolina Pinzón Aguilar** identificada con cedula de ciudadanía N.1.023.963.255, me permito solicitar muy amablemente la suspensión del contrato 7735 de 2025, en un periodo comprendido entre el 15 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025.

Lo anterior debido a asuntos personales estoy atendiendo y que me impiden la prestación del servicio.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud, quedando atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

Diana pinzon

DIANA CAROLINA PINZÓN AGUILAR
C.C 1.023.963.255
Contratista 7735 – 2025



Suspensión de contrato

Desde diana carolina pinzon aguilar <sandia.1422@gmail.com>

Fecha Jue 17/07/2025 9:24

Para Daniel Fernando Cano Albarracin <dcanoa@sdis.gov.co>; Daniel Andres Mora Avila <dmoraa@sdis.gov.co>;
Jhonatan Ricardo Bustacara Guzman <jbustacara@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (112 KB)

SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRATO 7735 ..pdf;

Diana Carolina Pinzón Aguilar
1023963255
Enfermera



Suspensión del contrato 7735 de 2025

Desde Daniel Andres Mora Avila <dmoraa@sdis.gov.co>

Fecha Jue 17/07/2025 17:18

Para diana carolina pinzon aguilar <sandia.1422@gmail.com>

CC Daniel Fernando Cano Albarracin <dcanoa@sdis.gov.co>; Jhonatan Ricardo Bustacara Guzman <jbustacara@sdis.gov.co>

Señora: Diana Pinzón

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que se acepta la suspensión del contrato 7735 de 2025 a partir del 18 julio hasta el 13 de agosto de 2025, por lo cual usted deberá reiniciar la prestación de sus servicios el 14 de agosto del año en curso.

Tenga en cuenta que, el recurso de la suspensión se utilizará para prorrogar el contrato.

Atentamente,

DANIEL MORA AVILA

Subdirector (E)

SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



REPUBL
COLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.023.963.255

PINZON AGUILAR

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

DIANA PINZON

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

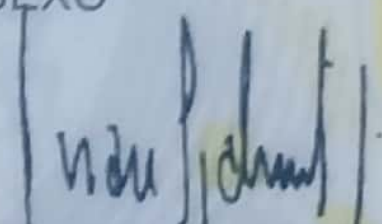
G.S. RH

F

SEXO

09-SEP-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1500150-01099247-F-1023963255-20190924

0067781988A 1

9910202409



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 9:22:23

(Secretaría Distr...



Procesos	Contratos	Proveedores	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	-----------	-------------	--------------	------	------

Buscar...

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

[MOSTRAR DETALLES](#)

Flujos de aprobación 2

[MOSTRAR DETALLES](#)

1 Información general

[Volver](#)

[Evaluar proveedor](#)

[Imprimir](#)

[Modificar](#)

>

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7758203

Versión del contrato 1

Estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 8/04/2025 9:57:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato 7735-2025

Objeto del contrato PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No

Duración del contrato 7 Meses

Fecha de inicio de contrato 4/06/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 3/01/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *

Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



(Secretaría Distrital de Integración Social)

Servicios de recursos humanos



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



diana carolina pinzon aguilar

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1023963255

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
diana carolina pinzon aguilar			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: diana carolina pinzon aguilar
Fecha de aprobación: 14/04/2025 4:40:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Natalia Martínez Pardo
Fecha de aprobación: 24/04/2025 12:57:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7758203_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7758203_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	SDIS-CPS-320913-2025
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	20.826.750 COP



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:35 AM horas del 15/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1023963255**

Apellidos y Nombres: **PINZON AGUILAR DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2025 09:42:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1023963255** y Nombre: **DIANA CAROLINA PINZON AGUILAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119694379** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

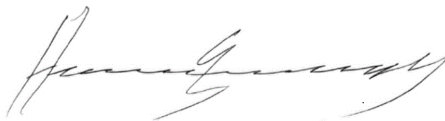
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de julio de 2025, a las 09:40:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023963255
Código de Verificación	1023963255250715094002

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA CAROLINA PINZON AGUILAR**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023963255** de BOGOTÁ D.C.

(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276152193



PIB

14:16:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA PINZON AGUILAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023963255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página 1 de 1

(Bogotá, 15/07/2025)

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, Diana Carolina Pinzon Aguilar , identificado(a) con número de cédula 1.023.963.255 expedida en Bogota ,, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Secretaría Distrital de Integración Social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Diana Carolina Pinzon Aguilar

Firma: DIANA PINZON A

Documento de identidad: 1.023.963.255

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:14 horas del 15/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023963255**, Apellidos y Nombres **PINZON AGUILAR DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretaría Distrital de Integración Social**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023963255 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/07/2025 10:58 AM



Código Verificación: **VLHKE2ARCB**

Válida hasta: **12/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC